

LOS TERRITORIOS RURALES, LA AGRICULTURA FAMILIAR, LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y UNA VISIÓN DEL DESARROLLO CON “CENTRO” EN EL SER HUMANO Y EN LA FAMILIA RURAL¹

“Una Agricultura con Agricultores”

1. Introducción

El desarrollo humano, en el sentido más amplio y comprensivo del término, involucra múltiples áreas del quehacer económico, social, laboral, productivo. Puede ser visto como un concepto académico al cual nos referimos una y otra vez, producto del reconocimiento de su carácter sistémico y de un abordaje técnico, pero sobre todo político, del tipo holístico.

Esto debe ser así, porque el ser humano es multidimensional en su razón de ser, en su desarrollo individual, familiar, comunitario, social, económico y político. El afán de segmentar el desarrollo y su abordaje - primero para entenderlo, luego planificarlo y después actuar según especialidades - en el caso de las políticas públicas, no hace más que dificultar la necesaria coherencia y el necesario ensamblaje y articulación de visiones, estrategias, instrumentos, acciones y – nada menos – recursos. Retrasa sus resultados y por lo tanto el desarrollo mismo.

Históricamente, la acción del Estado y las políticas públicas, así como las decisiones de inversión privadas basadas en la maximización de la renta del capital, han sido y son sectoriales y segmentadas. El mayor “talón de Aquiles” del *desarrollo* como tal, es el dificultoso despliegue las unidades ejecutoras del Estado en los territorios, frente a las decisiones de explotación, apropiación y/o uso de los recursos naturales, en relativa ausencia de consideración sobre la población vinculada a ellos. Esto es y ha sido así tanto para la Amazonía, los Esteros de Iberá, o los Humedales de Rocha, por solo mencionar tres casos obvios que nos circundan.

Si el territorio, (sea cual sea – urbano o rural o intermedio) es una construcción social sobre una plataforma física - geográfica, demográfica e histórico / cultural, las políticas públicas para el desarrollo de esos espacios (territorios), lejos de ser exclusivamente verticales y basadas en la inversión económica, contiene claramente estas dimensiones (la económica y las políticas verticales), pero es mucho más amplia, compleja y requiere - a nuestro juicio - una aplicación transversal, atendiendo las múltiples dimensiones del desarrollo humano, lo que es decir de una “economía humana”. Una economía que pone su mira, su foco y sus herramientas para promover y generar desarrollo en el ser humano, en la familia, en la comunidad y desde allí a la sociedad, la nación y el Estado.

En este espacio – en este Seminario - queremos dar a conocer la experiencia de casi 20 años del FIDA² en el MERCOSUR, facilitando la construcción de una Plataforma para el Diálogo Político entre organizaciones sociales representativas de la agricultura familiar de la región (MERCOSUR)

¹ Esta ponencia, de carácter descriptivo, fue preparada sobre la base de información, y elaboraciones propias del programa FIDAMERCOSUR – CLAEH, reunida a lo largo de sus casi 20 años de gestión. Más información y documentos específicos pueden consultarse en su página web: www.fidamercosur.org

² FIDA: Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola de las Naciones Unidas, que financia mediante operaciones de préstamo a los diferentes Países, estrategias, políticas públicas y sobre todo inversiones en bienes y servicios públicos para reducir las causas generadoras de la pobreza rural.

y los Gobiernos, que justamente tuviese la potencialidad de hacer ver el necesario abordaje holístico de las políticas que - como dijimos más arriba - atañen al desarrollo rural, la agricultura familiar y la seguridad alimentaria, con foco en el ser humano y en la familia rural.

2. El Programa Regional del FIDA para el MERCOSUR - la REAF / MERCOSUR

“Proyectos de inversión sin políticas públicas, no generan desarrollo no consiguen eliminar la pobreza del medio rural”.

La iniciativa (Programa Regional FIDAMERCOSUR) se origina en el Seminario desarrollado en 1997 en Montevideo denominado “Combate a la Pobreza con Reglas de Mercado”, en el marco del proceso de integración comercial regional, a partir del MERCOSUR, que recién llevaba 6 años de funcionamiento y en un contexto de políticas liberales de apertura comercial y regionalismo abierto, la mayor parte de ellas apoyadas en el llamado “Conceso de Washington”.

El Seminario fue convocado por el FIDA y el Gobierno del Uruguay, a través de su Cancillería y del MGAP, involucrando las más altas autoridades de los países de la región con las que la institución se vinculaba para la formulación e implementación de sus Proyectos y en sus contratos de Préstamo, para analizar posibles alternativas que permitieran mejorar sus resultados.

Las conclusiones más destacadas de aquella actividad realizada en las postrimerías de la década del 90, pueden resumirse como sigue:

- (i) Los Proyectos FIDA, que en la región **no** se ejecutan como instrumentos de Políticas Públicas de Inversión para el Desarrollo, contestes con la Política General de Integración Regional y a las nuevas oportunidades de mercado y comercio, contribuyen relativamente poco y de manera transitoria a la mejora de la calidad de vida de la población rural pobre, comportándose básicamente como una herramienta “compensatoria” y no “promotora de las capacidades y potencialidades” de los sectores más vulnerables del medio rural;
- (ii) En los países de la región hace falta promover Políticas de Desarrollo Rural convergentes con el proceso de Integración de mercados para modificar la situación descrita, y para ello los Gobiernos pueden trabajar junto al FIDA, en el desarrollo, aplicación y escalamiento de instrumentos de inversión productivos, de infraestructura, y también sociales, que mejoran las capacidades del Estado como suministrador eficaz de bienes y servicios públicos y las capacidades de la población rural para acceder a ellos.
- (iii) Los Gobiernos deciden crear, en el ámbito de sus Ministerios de Agricultura y dentro del ordenamiento jurídico del MERCOSUR, una Unidad de Coordinación Regional (UCR) para todas aquellas políticas públicas de inversión en los territorios rurales, ya fueran en materia de infraestructura, como de desarrollo de capacidades sociales y humanas, productivas y técnicas.

Las bases conceptuales y operativas del Programa Regional del FIDA para el MERCOSUR, creado en setiembre del año 2000, fueron: (a) solamente con proyectos puntuales de desarrollo y sin políticas públicas definidas, ni una institucionalidad pública apropiada, no se obtendrán resultados de verdadero impacto en la lucha contra la pobreza rural; (b) la acciones del Programa deberían contemplar la participación permanente y privilegiada de los pequeños agricultores campesinos y población rural, representativos de la AF y sus organizaciones; (c) también establecer mecanismos de participación y diálogo político con los funcionarios de los gobiernos de la región, responsables

por el diseño y aplicación de las políticas públicas en materia de agricultura, agricultura familiar y desarrollo rural y combate a la pobreza; (d) integrar a los representantes de beneficiarios y ejecutores de los programas y proyectos financiados mediante préstamos otorgados a los países de la región por parte del FIDA y (d) crear condiciones para alianzas perdurables entre sectores sociales y empresariales, y el sector público para darle una base amplia de consenso a las políticas, sostenibilidad y vigencia en el tiempo.

Una vez creada la Unidad de Coordinación Regional (UCR) – FIDAMERCOSUR, localizada en el Edificio MERCOSUR, ésta permitió financiar y respaldar técnicamente una agenda de intercambios entre: (i) oficinas de políticas agropecuarias y de desarrollo rural de los países del bloque, (ii) coordinadores de Proyectos FIDA en ejecución en la región (Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay), y (iii) representantes de Organizaciones Rurales nucleadas en la COPROFAM (Coordinadora de Productores Familiares del MERCOSUR) interesadas en hacer llegar sus preocupaciones y propuestas a las autoridades de los Gobiernos involucrados en el proceso de integración.

Los cambios generados en el escenario político regional a partir del año 2003 (cambio se digno ideológico en los gobiernos de la región), permitieron encontrar un espacio para la articulación y coordinación de acciones entre los gobiernos y las organizaciones de la sociedad civil encaminadas a reconocer el papel central de la AF para la seguridad alimentaria y como actor económico en el contexto regional. Es así que luego de una amplia movilización de iniciativas; líderes de las organizaciones, funcionarios públicos e intelectuales de la academia, logran acumular y converger en una pauta común, liderada en este caso en la COPROFAM, y que junto al gobierno de Brasil impulsaron la creación de un espacio de diálogo sobre políticas públicas para la AF en ámbito del Mercosur.

En el año 2003, el programa FIDAMERCOSUR y la COPROFAM, organizan un Seminario en Montevideo, coincidentemente con la Cumbre de Presidentes del MERCOSUR, sobre la Agricultura Familiar y su incidencia en el desarrollo equilibrado de los territorios rurales, el combate a la pobreza y la seguridad alimentaria. De dicho seminario surge la “Carta de Montevideo”, la que es presentada por parte de los dirigentes sociales de la AF a los Cancilleres del Bloque. Sobre esta propuesta de crear un “espacio especializado para el diálogo de políticas públicas regional, para la AF”, a instancias del Gobierno del Brasil, se crea la Reunión Especializada de la Agricultura Familiar (REAF).

Son objetivos de la REAF el fortalecimiento de las políticas públicas dirigidas a la agricultura familiar (AF) y la promoción y facilitación del comercio de sus productos. Se entendió en aquel momento que, a través de políticas diferenciales, serían posible una mejora en la calidad de vida de la población rural, promoviendo oportunidades de vinculación de las generaciones futuras con la producción agropecuaria, a través de la AF.

La Coordinadora de Productores Familiares del MERCOSUR (COPROFAM), creada en 1994, para participar activamente en el proceso de integración regional, habían alcanzado así un primer objetivo instrumental, para ello y el FIDA había actuado como “socio” y soporte técnico y financiero para alcanzarlo. A partir de ese momento el desafío fue dar contenido, vitalidad y vigencia al diálogo sobre políticas públicas en la REAF, actuando efectivamente como órgano asesor del Grupo Mercado Común (GMC) y del Consejo del MERCOSUR (CMC), analizando temas, construyendo una agenda participativa, pertinente y positiva, tanto para los intereses de los agricultores familiares campesinos de los seis países que hacían parte del MERCOSUR, como para el perfeccionamiento del proceso de integración regional. Para ello del diálogo sobre los

temas de la agenda deberían surgir y elevarse recomendaciones a los órganos ejecutivos del bloque y a sus respectivos gobiernos, respetando el carácter intergubernamental del MERCOSUR.

Para ello el FIDA siguió siendo un socio clave de las organizaciones sociales y gobiernos, dándole sostenibilidad, contenidos y metodología a las acciones de la REAF, desde el financiamiento de la participación más plena de los representantes de la agricultura familiar campesina, facilitando su concurrencia a las reuniones regionales, nacionales y grupos de trabajo, así como también desde la gestión de la Secretaría Técnica de la REAF, ejercida a pedido de ésta por parte de su Programa Regional FIDAMERCOSUR.

La figura que se presenta a continuación muestra el esquema vigente de funcionamiento de la REAF, al cual apoya el programa FIDAMERCOSUR - CLAEH.



La REAF es a la vez que un órgano creado formalmente como parte de la estructura institucional del MERCOSUR, al que se le asigna con claridad el rol de órgano asesor del GMC / CMC, una plataforma de diálogo político al más alto nivel, para permitir visibilizar la importancia de la agricultura familiar en el desarrollo humano social y económico de los territorios rurales. Para cumplir su rol debe construir y desarrollar una agenda oportuna y pertinente de temas referidos a las políticas públicas orientadas a la AF.

La agenda se pauta con base a consensos y eso aleja habitualmente de la misma los temas de coyuntura que son los que se tratan a nivel de cada país entre Gobiernos y Organizaciones

Sociales representativas de la AF. Esto quiere decir que los temas que más habitualmente se han debatido en la REAF, pasan por enfoques de mediano y largo plazo y por políticas e instrumentos capaces de “sentar bases políticas” para el desarrollo de la AF. Para ello y en cada caso se siguió un modelo de diálogo entre los estados parte que contempló: (i) la información y el conocimiento mutuo sobre las políticas e instrumentos vigentes en cada país en el tema bajo análisis; (ii) el análisis comparado y compartido; (iii) el intercambio de experiencias; (iv) los trabajos técnicos de soporte a las propuestas de política y los ajustes o el diseño de instrumentos; (v) las propuestas a los órganos ejecutivos correspondientes y (vi) su difusión.

Por su carácter de Plataforma para el Diálogo Político, la REAF sesiona en todas sus instancias con la participación plena de los representantes de la AF, como parte integral de la delegación oficial. Este carácter siempre respetado en la REAF, fue “pionero” en el MERCOSUR.

Si bien la REAF se apoyó en la COPROFAM, pero mantuvo sus puertas abiertas a todas aquellas organizaciones representativas del sector que entendieran que el MECOSUR es un proyecto de integración regional que vale la pena sostener.

3. Cambios en los paradigmas respecto de la AF y el desarrollo rural

Los Gobiernos y las Organizaciones Sociales de la AF, con el apoyo y facilitación del FIDA, cumplieron más allá de los mandatos explícitos de la REAF con actividades de cooperación horizontal asociadas a la agenda, que permitieron el traspaso de conocimientos derivados de la experiencia de unos a otros en materia de instrumentos de política y proyectos de desarrollo rural, rutas de aprendizaje y gestión del conocimiento. Desde que en 2013 el Programa FIDAMERCOSUR, pasa a ser ejecutado desde el Centro Latinoamericano de Economía Humana (CLAEH), ha dado un salto cualitativo muy relevante en cuanto a esta área de su gestión aumentando la difusión de experiencias, su intercambio y la construcción de capacidades en la dirigencia social.

Con la consolidación institucional y financiera de la REAF (creación del Fondo de la Agricultura familiar (FAF), aparecen nuevos desafíos, para los participantes en el diálogo político: (i) ampliar o profundizar la agenda, con la actualización de trabajos técnicos, nuevos trabajos y/o nuevas instancias de intercambio en Seminarios y Talleres; (ii) “refrescar la agenda” haciendo el seguimiento de los resultados alcanzados en materia de política, instrumentos y vigencia de los mismos; (iii) crear y consolidar nuevas instancias de diálogo sobre políticas en aquellos países que se integran al bloque como socios plenos o asociados; (iv) promover nuevas instancias de cooperación horizontal entre los actores del DP, dentro del Bloque MERCOSUR y también con otros bloques regionales; (v) difundir experiencias, debates, estudios, resultados, experiencias, vivencias, a través de un sistema armónico de instrumentos de “Gestión de la Información y el Conocimiento” que sirva para democratizar aún más el DP, entre Organizaciones Sociales y Gobiernos. El FIDA continúa siendo un socio para ello en la región y como fue dicho acuerda trabajar desde y con el CLAEH, para cumplir con sus objetivos en esta nueva fase.

Durante este proceso de dieciséis años (2000/2016), en los cuales el Programa FIDAMERCOSUR, apoyó con “facilitador” la construcción de la Plataforma de Diálogo sobre políticas Públicas para la AF, varios han sido los cambios en el contexto político, varios los cambios en el contexto económico / comercial y financiero y varios los cambios en el contexto social. Hoy (2016) estamos frente a un nuevo cambio en el contexto político, comercial y financiero regional.

No obstante un denominador común en este proceso, válido hasta hoy ha sido la mayor visibilidad y consideración pública de la AF a nivel político, incluso ya no solo en la región, sino a nivel Global

(Año 2014 declarado como “Año de la AF”, por la Asamblea General de las Naciones Unidas). Esta visibilidad redituó en los últimos 15 años, en más y mejores políticas diferenciadas para la AF, políticas de carácter transversal, nuevos instrumentos articulados, más recurso y mayor cobertura. Hay cifras y trabajos documentados a nivel de los Gobiernos, de la FAO y de FIDA que sustentan esta afirmación.

Para que esto se diera así se trabajó durante los primeros seis años (2004/2010) no solamente para generar un reconocimiento, sino un verdadero cambio de paradigma, en relación a las políticas públicas para la AF y el desarrollo rural. Este cambio de paradigma a su vez se apoya en dos premisas:

Primer Premisa:

La AF no es sinónimo de pobreza rural. Dentro de una categoría amplia y heterogénea - a lo largo y ancho del mundo - como la AF, hay familias de agricultores pobres, pero las hay también con una enorme capacidad de trabajo, de transformación, de inversión y de manejo y gestión de sus sistemas productivos, que se vinculan frecuentemente con los mercados.

Segunda Premisa:

La AF es parte de la solución a los problemas de pobreza en el medio rural. Esto es así tan pronto como se le reconozca y se le atienda con políticas públicas diferenciadas, que orienten las inversiones y los servicios públicos, no a “compensar a los excluidos del mercado”, sino a la construcción de capacidades, al estímulo de las alianzas productivas privadas, al estímulo al asociativismo y a la generación de tecnologías apropiadas que incorporen valor a los productos y faciliten su comercio.

Finalmente este cambio de paradigma debe transformarse en resultados concretos y mensurables como cambios en la institucionalidad pública que permita aplicar eficazmente el nuevo modelo:

- (i) Las políticas públicas diferenciadas para la AF, y para una nueva agricultura de procesos, integración ya agregado de valor, requieren de instituciones modernas que superen la visión meramente productivista (aunque la integre).
- (ii) Modernizar y jerarquizar los Ministerios de Agricultura y pasar de los “parapléjicos” solo reguladores, con servicios tercerizados, a ministerios con capacidades en la generación de políticas, en el conocimiento y manejo de las condiciones de comercialización y operatoria de los mercados, asistiendo permanentemente en las negociaciones comerciales para abrir y conservar mercados de destino, responsable de orientar la generación de tecnologías apropiadas y de procesos.
- (iii) Responsables de la aplicación de instrumentos diferenciados para la AF, en los territorios rurales y/o de orientar la inversión pública en cantidad (más recursos) y en calidad (más oportunidades).
- (iv) Manejo de estadísticas oportunas y fiables, que capten información estadística sobre factores que permitan reflejar las características particulares de la Agricultura Familiar Campesina y no que la misma permanezca estadísticamente “invisibilizada”.
- (v) Oficinas de diseño y formulación de políticas públicas, prospectiva y diálogo político con las organizaciones representativas de las diferentes formas de producción agrícola.

Como fue dicho durante este período desde la política pública se re – orientaron recursos y la renta generada en los procesos, a través de inversiones de apoyo a la producción y la comercialización, más y mejores servicios y bienes públicos de acceso fácil por parte de los destinatarios en la búsqueda se: (i) transformaciones productivas, mayor productividad y competitividad de los procesos; (ii) inclusión social, económica; (iii) complementación; (iv) integración y agregado de valor y conocimiento a los procesos; (v) estímulo al asociativismo y a cooperativas o empresas de economía social, capaces de generar “tamaño económico” por agregación de unidades productivas, capacidad de trabajo, buena gestión económica, social, comercial y de servicios, más que por concentración de capital .

Sin intervenir en los mercados y en la formación de los precios, el estado actuando como proveedor de bienes y servicios públicos adecuados y oportunos, y a la vez garante, de la equidad, facilitador del acceso a las oportunidades de mercado y a las políticas públicas, sus instrumentos y sus recursos.

4. Los desafíos permanentes de una Plataforma de Diálogo político

“Pensar en forma prospectiva - Construir escenarios para conducir procesos - Una nueva generación de políticas públicas para la AF”

Para las Organizaciones Sociales de la AF sigue siendo fundamental la construcción permanente del espacio de diálogo político. Es un tema que en realidad nunca termina, y sus avances se cimentan tanto en sus éxitos y aciertos, como en errores y fracasos. Un proceso social y político de esta magnitud que tiene como objetivo promover “más y mejores políticas públicas” para el sector de la agricultura familiar campesina, “más y mejores instituciones públicas”, “mejores y más eficaces y equilibradas alianzas entre el sector público, el social y el económico / comercial”, en realidad nunca termina. Pueden (seguramente ocurre) cambiar los actores, los interlocutores y los facilitadores. Rotan las personas y aún las instituciones, se modifican los contextos, pero una REAF “persistente y resistente” requiere de una actitud militante y pro – activa permanente de las Organizaciones Sociales representativas de los agricultores familiares. NADA hubiese podido hacer el FIDA, ni lo podrá seguir haciendo, si esta condición no se cumple, de otro modo no sería un “socio honesto”. Poco pueden hacer los funcionarios de los gobiernos sin movilización, propuestas de calidad y diálogo que los respalde.

Lo anterior es una lección aprendida de un largo período de tiempo que ocupó desde 1997 hasta el momento actual. En ese lapso muchas cosas y muchos contextos variaron dramáticamente, para bien y para mal y seguramente de aquí en adelante seguirán variando. Disponer del “espacio” o la “plataforma”, es condición necesaria, pero para nada suficiente, para alcanzar resultados concretos para las mujeres, hombres, jóvenes y ancianos que viven en las zonas rurales, con nuevas oportunidades, pero también con nuevas amenazas y desafíos y aún muchos de ellos en condiciones de pobreza.

Más y mejores políticas públicas, requiere de más y mejor Diálogo Político y éste de más compromiso y riqueza por parte de las Organizaciones Sociales, capaces de seguir proponiendo una nueva generación de políticas públicas para la Agricultura Familiar Campesina.

No alcanza con prepararse para encarar los desafíos del futuro, al futuro hay que construirlo, el enfoque de los próximos años será construir sobre lo ya consolidado y seguir “abriendo” y “refrescando” la agenda de la REAF con nuevas propuestas de políticas de inversión pública, para las transformaciones productivas, como por ejemplo: (i) acceso y tenencia de la tierra explorando

formas asociativas de producción de insumos claves como pasturas, forrajes, granos para la alimentación de ganado, semillas; (ii) nuevas formulas asociativas “livianas” como plataformas comerciales entre cooperativas de un mismo país o de diferentes países; (iii) inversiones públicas en infraestructura (hard), vinculadas a inversiones en construcción de capacidades (soft), que permiten gestionar y administrar las primeras, por las organizaciones sociales y cooperativas de la AF y así ganar escala y competitividad en forma asociativa; (iv) nuevas formas y formulas jurídicas para las compras públicas de alimentos donde la participación de la AF es relevante; (v) nuevos sistemas interdisciplinarios de asistencia técnica y extensión rural, que focalicen la inserción de la AF en los mercados, en las cadenas de valor y la seguridad alimentaria; (vi) políticas de seguridad social en el campo, que permitan un retiro digno para los mayores. Un reconocimiento al trabajo y al aporte de la mujer rural y se garantice para ella una participación laboral equilibrada, de acuerdo a sus propias necesidades, además de un retiro digno y oportuno; (vii) ligado a ello, políticas que generen el marco jurídico y técnico para una re – organización del trabajo rural y un estímulo al recambio generacional con jóvenes líderes sociales y empresarios rural innovadores; (viii) tecnologías apropiadas para la /las fincas familiares que incorporen “el proceso productivo/comercial” como preocupación y el agregado de valor a la producción y la competitividad como resultado. Acondicionamiento, transporte, comunicaciones (TIC’s), biotecnología, funciones a incorporar a las plataformas tecnológicas para una AF competitiva; (ix) adaptación de los acuerdos comerciales regionales e internacionales, que permitan y garanticen un “comercio justo” a partir de una nueva gobernabilidad en el comercio de alimentos; (x) políticas para la adaptación y mitigación de los efectos del “cambio climático”, a través de la inversión público /privada en sistemas de alerta temprana, y gestión del riesgo climático.

Queda claramente registrada una serie de tareas permanentes para todos los “socios” en este proceso, de construcción de una Plataforma de Diálogo Político - persistente y resistente - que permita enriquecer el mismo, profundizarlo en contenidos y ampliarlo en sus alcances.

Enriquecer el diálogo a través del análisis técnico de los diversos temas que llegan a la agenda, como expresión de necesidades, como demandas y/o como propuestas. Para discutir opciones o alternativas de política pública el debate debe ser profundo e informado. En este punto aún existen claras asimetrías entre interlocutores, tanto de acceso o disponibilidad de la información, como de capacidades para el análisis y las propuestas. Esta asimetría se constata entre y dentro de los Estados, entre Organizaciones Sociales y también entre Instituciones Gubernamentales.

Equilibrar a los interlocutores, apoyando la democratización en el acceso a la información: Las asimetrías entre interlocutores se dan también en las posibilidades de: (i) contar con asesores técnicos para un análisis independiente de las propuestas; (ii) contar con recursos para el traslado de representantes y técnicos de las Organizaciones Sociales, permitiendo su participación en las instancias pactadas para el DP; (iii) crear canales e instrumentos a través de los cuales la información pertinente llegue a destino en forma oportuna y ordenada.

Finalmente quizás el desafío para todos, más importante hoy día, sea cerrar la brecha entre la cúpula y la base en las Organizaciones Sociales. Producto de la necesaria especialización de los Dirigentes Sociales que participan del debate y del DP, se generan varios efectos que conspiran contra la democratización de las decisiones, el enriquecimiento de los planteos y la satisfacción de las Organizaciones en los territorios y sus asociados. Son miles los agricultores y agricultoras familiares y campesinos, que no visualizan aún los resultados en el DP y las actividades de sus compañeros delegados y representantes. Sin esta cualidad el riesgo de caer en la desacreditación, la rutina y la desmovilización es alto. Todos los actores debemos hacer más esfuerzos y quizás invertir más desde Programas y proyectos, para que la participación, la rotación de los dirigentes y

la socialización de la información, decisiones y oportunidades sea efectiva, a través de la Plataforma de DP.

En 2015 y lo que va de 2016 se ha abierto un nuevo período de incertidumbres en el plano del proceso de integración regional en el MERCOSUR, inédito en sus 25 años. Crisis política, de gobernabilidad en alguno de sus socios y harto riesgo de generar – por desconocimiento - y por planteos ideologizados y simplistas - una gran involución de las políticas públicas diferenciadas para la inversión en la AF y el desarrollo rural.

Crisis financiera en todos sus estados miembros, inversión en el flujo de capitales respecto del período 2003 / 2014, caída en el precio de los commodities agrícolas, caída en los ritmos y tasas de crecimiento del producto bruto nacional en todos los países de la región y en la demanda interna. Resultados tangibles, ajustes fiscales, cambios en el enfoque de las políticas comerciales y económicas.

Más allá de eso un golpe muy duro - al menos por ahora - en el Brasil con la desaparición del Ministerio de Desarrollo Agrario, “buque insignia” y adelantado, no solo en Brasil, sino en toda la región del proceso y de esta visión que hemos venido describiendo en este documento.

El enorme desafío para todos los actores institucionales y sociales involucrados en el proceso de estos casi 20 años (Organizaciones Sociales, Instituciones Gubernamentales, el FIDA, la FAO, organizaciones como el CLAEH), será adaptar y mejorar la calidad en el diseño de las propuestas, para consolidar lo alcanzado y no retroceder en los cambios de paradigmas antes mencionados.

Una “**economía humana**” necesita de seres humanos capacitados y con oportunidades, al frente de las actividades productivas, para generar riqueza de una manera equitativa. La AF es en los territorios rurales fuente demostrada de riqueza, mediante su capacidad de permanencia y resiliencia, sus capacidades de gestión de las actividades productivas, de organización del trabajo. Solo necesita políticas públicas eficaces y eficientes. Un Estado sin preconcepciones y desideologizados, buen gestor y proveedor de bienes y servicios públicos. No un viraje ideológico o paradigmático, por la creencia que AF es exclusivamente un “gasto social” postergable para momentos de más alivio fiscal. La visión que hay que sostener y presentar ante los gobiernos, una y otra vez es que las políticas públicas para la AF son una inversión productiva. Es inversión en capacidades humanas, en la potencialidad de producir más alimentos y en sistemas naturales de contención y afincamiento de la población rural en el campo.

La “batalla” por delante no es menor - especialmente porque va a enfrentar estereotipos y muchos “lugares comunes”, por ello requiere de movilización social y propuestas técnicas y de políticas públicas de mucha calidad. Construir capacidades en la dirigencia social, para poder poblar de propuestas oportunas y pertinentes, para la transformación productiva de la AF y el medio rural, los espacios de decisión y diálogo sobre políticas.

Para ello el Programa FIDAMERCOSUR – CLAEH está preparado y fuertemente integrado con la COPROFAM en este desafío.

Álvaro Ramos
UCR – Programa FIDAMERCOSUR – CLAEH
Agosto de 2016